	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM" CARTAGENA	FECHA:
	GESTIÓN DIRECTIVA - GESTIÓN ESTRATÉGICA	VERSIÓN:


**RESOLUCIÓN No. 007 del 31 de Enero de 2018.**

*“Por la cual se distribuye la asignación del personal directivo, la asignación académica del personal docente, las Actividades Complementarias, la Jornada Escolar, la Jornada Laboral y las direcciones de grupo para el Periodo Lectivo 2016, en sus Jornadas Diurnas (Mañana y Tarde) de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM, CARTAGENA"**.”*

EL Rector de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM, CARTAGENA"**, en uso de las facultades que le confiere la Ley 715 del 21 de Diciembre de 2001, el Decreto 1850 del 13 de Agosto de 2002, la Directiva Ministerial 16 del 12 de junio de 2013 y el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 demás normas correspondientes y,

**CONSIDERANDO**

- Que el Rector como representante legal de la Institución Educativa, debe administrar y propender que se cumpla fielmente lo reglamentado para el buen funcionamiento del establecimiento educativo (Art. 10 de la Ley 715 de 2001).
- Que la Ley General de Educación en su Artículo 86, establece:  
*“Flexibilidad del calendario académico. Los calendarios académicos tendrán la flexibilidad necesaria para adaptarse a las condiciones económicas regionales y a las tradiciones de las instituciones educativas. El calendario académico en la educación básica secundaria y media se organizará por períodos anuales de 40 semanas de duración mínima o semestral de 20 semanas mínimo.*
- El Decreto 1860 de 1994 en su Artículo 25 preceptúa:  
**“Funciones del Rector.** *Le corresponde al Rector del establecimiento educativo:*  
 a) *Orientar la ejecución del proyecto educativo institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar;*  
 b) *Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto;(…)*  
 f) *Orientar el proceso educativo con la asistencia del Consejo Académico;*  
 g) *Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la ley, los reglamentos y el manual de convivencia;(…)*  
 j) *Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado, atinentes a la prestación del servicio público educativo, (…)*
- Por otro lado, considerando lo preceptuado en el artículo 10 de la Ley 715 de 2001:  
**“Funciones de Rectores o Directores.** *El rector o director de las instituciones educativas públicas, que serán designados por concurso, además de las funciones señaladas en otras normas, tendrá las siguientes:*  
 10.1. *Dirigir la preparación del Proyecto Educativo Institucional con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa.(…)*  
 10.6. *Realizar el control sobre el cumplimiento de las funciones correspondientes al personal docente y administrativo y reportar las novedades e irregularidades del personal a la secretaría de educación distrital, municipal, departamental o quien haga sus veces.*  
 10.7. *Administrar el personal asignado a la institución en lo relacionado con las novedades y los permisos.(…).*  
 10.9. **Distribuir las asignaciones académicas, y demás funciones de docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo, de conformidad con las normas sobre la materia.**  
 10.10. *Realizar la evaluación anual del desempeño de los docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo.*  
 10.11. *Imponer las sanciones disciplinarias propias del sistema de control interno disciplinario de conformidad con las normas vigentes. (…)”*
- En ese mismo sentido, según lo determinan los artículos 2, 7, 11 y 12 del Decreto 1850 de 2002, compilado en el Decreto 1075 del 2015:  
**Horario de la jornada escolar.** *El horario de la jornada escolar será definido por el rector o director, al comienzo de cada año lectivo, de conformidad con las normas vigentes, el proyecto educativo institucional y el plan de estudios, y debe cumplirse durante las cuarenta (40) semanas lectivas establecidas por la Ley 115 de 1994 y fijadas por el calendario académico de la respectiva entidad territorial certificada.*  
*El horario de la jornada escolar debe permitir a los estudiantes, el cumplimiento de las siguientes intensidades horarias mínimas, semanales y anuales, de actividades pedagógicas relacionadas con las áreas obligatorias y*

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM" CARTAGENA	FECHA:
	GESTIÓN DIRECTIVA - GESTIÓN ESTRATÉGICA	VERSIÓN:

fundamentales y con las asignaturas optativas, para cada uno de los grados de la educación básica y media, las cuales se contabilizarán en horas efectivas de sesenta (60) minutos.


	Horas Semanales	Horas anuales
Preescolar	20	800
Básica primaria	25	1.000
Básica secundaria	30	1.200

En concordancia con los artículos 23 y 31 de la Ley 115 de 1994, como mínimo el 80% de las intensidades semanales y anuales señaladas en el presente artículo serán dedicadas por el establecimiento educativo al desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales.

- De acuerdo a lo preceptuado en el Artículo 208 de la Ley General de Educación en concordancia con los artículos 2.3.3.3.2.1.1. hasta el artículo 2.3.3.3.2.1.10. del Decreto 1075 de 2015 y el Decreto 1962 del 1969 la Institución mantiene su carácter diversificado e incorpora los programas de Media Técnica de acuerdo a lo consagrado en El Artículo 208 de la Ley 115 de 1994. El Número de horas de los programas de cada uno de las modalidades se establece de acuerdo a lo acordado en el Proyecto Educativo Institucional en Jornada de la tarde para los estudiantes de la Institución y en Jornada flexible (mañana o tarde) para los estudiantes de las Instituciones Educativas subsidiarias.**
- Distribución de actividades de los docentes.** Para el desarrollo de las cuarenta (40) semanas lectivas de trabajo académico con estudiantes, definidas en el calendario académico, el rector o director del establecimiento educativo, fijará el horario de cada docente, distribuido para cada día de la semana, discriminando el tiempo dedicado al cumplimiento de la asignación académica y a las actividades curriculares complementarias.(...)
- Cumplimiento de la jornada laboral.** Los directivos docentes y los docentes de los establecimientos educativos estatales deberán dedicar todo el tiempo de su jornada laboral al desarrollo de las funciones propias de sus cargos con una dedicación de ocho (8) horas diarias. El tiempo que dedicarán los docentes al cumplimiento de su asignación académica y a la ejecución de actividades curriculares complementarias en el establecimiento educativo será como mínimo de seis (6) horas diarias, las cuales serán distribuidas por el rector o director de acuerdo con lo establecido en el artículo 7º del decreto 1850 de 2002. Para completar el tiempo restante de la jornada laboral, los docentes realizarán fuera o dentro de la institución educativa actividades propias de su cargo, indicadas en el artículo 9 de la misma norma como actividades curriculares complementarias.  
 Los directivos docentes, rectores y coordinadores, de las instituciones educativas integradas de acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo 4 del artículo 9 de la Ley 715 de 2001, distribuirán su permanencia en las plantas físicas a su cargo, de tal manera que dediquen como mínimo ocho (8) horas diarias al cumplimiento de sus funciones en el establecimiento educativo.  
 Los orientadores escolares cumplirán sus funciones de apoyo al servicio de orientación estudiantil conforme al horario que les asigne el rector, el cual será de ocho (8) horas diarias, mínimo seis (6) horas en el establecimiento educativo y dos dentro o fuera de la Institución de acuerdo a las necesidades institucionales.
- Organización.** El rector o director es el superior inmediato del personal directivo docente y docente destinado para la atención de las actividades propias del servicio público de educación en cada establecimiento educativo.(...)"
- El artículo 41 del Decreto 1278 de 2002, se refiere a los deberes de los educadores:  
**Deberes.** Además de los deberes establecidos en la Constitución y la ley, y en especial en el Código Disciplinario Único, para los servidores públicos, son deberes de los docentes y directivos docentes, los siguientes:(...) b. Cumplir con el calendario, la jornada escolar y la jornada laboral, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Nacional.(...)" Artículo 42: A los docentes y directivos docentes les está prohibido: Abandonar o suspender sus labores durante la jornada de trabajo sin justa causa o sin autorización..."
- La Directiva Ministerial 16 de 2013, emanada del despacho de la Ministra de Educación Nacional, establece criterios orientadores de la jornada escolar de los estudiantes, la jornada laboral y los permisos remunerados de los docentes.
- Que en cuanto a la definición de la jornada escolar de los estudiantes tendrá en cuenta los siguientes referentes:  
 a. El Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Estudio y las estrategias pedagógicas para desarrollar las áreas obligatorias, fundamentales y optativas.

---

Impulso al Desarrollo con la Educación Moderna"


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM" CARTAGENA	FECHA:
	GESTIÓN DIRECTIVA - GESTIÓN ESTRATÉGICA	VERSIÓN:

- b. Las 40 semanas lectivas adoptadas en el calendario académico adoptado por la entidad territorial certificada en educación.*
- c. El cumplimiento de las intensidades académicas mínimas, 20 horas en preescolar, 25 horas en primaria y 30 horas en básica secundaria y media.*
- d. La inclusión del descanso pedagógico o recreo como una actividad curricular complementaria...*

- Que en la definición de la jornada escolar de los educadores se tendrá en cuenta los siguientes criterios:
  - a. La permanencia obligatoria de los docentes en todos los establecimientos educativos será de 30 horas semanales, incluido el descanso o recreo que se defina en uso de la autonomía escolar.*
  - b. La asignación académica de los docentes de secundaria y media es de 22 horas de clase. En aquellos establecimientos educativos donde exista más de una jornada escolar, la asignación académica de los docentes se establecerá en una sola jornada, salvo que el docente acuerde con el rector otra distribución.*
- Que el Decreto Nacional 1743 de 1994 instituye el Proyecto de Educación Ambiental como Política Educativa Nacional y se autoriza la inclusión de los proyectos Ambientales Escolares PRAE en los PEI de todas las instituciones educativas de la nación.
- Que la Ley 181 de 1995 dicta disposiciones sobre el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y la participación del sector educativo.
- Que de igual manera la Ley 397 de 1997 dicta normas en lo referente al Patrimonio Cultural de la Nación, la preservación y el fortalecimiento del legado cultural a partir de las instituciones educativas.
- Que la Ley 1122 de 1998 expide normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en todos los establecimientos educativos del país.
- Que la Ley 1523 de 2012 adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo y establece el procedimiento para la formulación de los planes escolares de Gestión del Riesgo.
- Que la Ley 1618 del 2013 establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de los estudiantes en condiciones de discapacidad.
- Que la Ley 1620 y su Decreto Reglamentario 1965, ambos del 2013, crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y la formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la Violencia Escolar.
- Que la Ley 1732 del 1 de septiembre de 2014, estableció la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país.
- Que la Institución Educativa José Manuel Rodríguez Torices fiel a la filosofía de su génesis, mantiene su estructura curricular diversificada, incorpora programas de media técnica y mantiene convenios interinstitucionales con el SENA, Centro Universitario y Tecnológico Mayor de Bolívar, Centro Universitario Bellas Artes, con las cuales adelantará procesos de articulación y homologación.
- Que la distribución del tiempo de la Jornada Escolar debe contemplar el desarrollo de los planes de área, los proyectos transversales, el descanso recreativo y lúdico.
- Que de acuerdo a la matrícula de estudiantes, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM, CARTAGENA"**, para el periodo lectivo 2018, en sus diferentes jornadas y sedes funcionará con dieciocho (18) grupos de Transición (nivel preescolar), treinta y dos (32) grupos de Educación Básica Primaria, veintinueve (29) grupos de Educación Básica Secundaria, quince (15) grupos de Educación Media, tres profundizaciones para la Media Académica (Humanidades, Bilingüismo, Ciencias y Matemáticas), y cuatro Modalidades para la Media Técnica: Promoción Social (Especialidad Desarrollo de la Comunidad, Patrimonio Cultural y Turismo y Operación de Eventos), Comercial (Especialidad Contabilidad de Operaciones Comerciales y Financieras, Comercio Internacional y Desarrollo de las Operaciones Logísticas en la cadena de abastecimiento DOLCA), Bachillerato Artístico (Especialidad Artes Plásticas y Especialidad (Música) e Industrial (Especialidad Metalmecánica y Especialidad Mecánica Automotriz) y siete (7) grupos en la Jornada Nocturna, para un total de ciento un 101

---

Impulso al Desarrollo con la Educación Moderna”

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM" CARTAGENA	FECHA:
	GESTIÓN DIRECTIVA - GESTIÓN ESTRATÉGICA	VERSIÓN:

grupos, tres profundizaciones académicas, cuatro modalidades y diez programas técnicos, distribuidos en las tres sedes, cubriendo las tres jornadas.

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Publicar en el sitio web Institucional [www.inem-ctg.edu.co](http://www.inem-ctg.edu.co), remitir a correos de Docentes y Directivos Docentes o entregar personalmente la asignación académica, actividades complementarias de la jornada laboral y horarios, que forman parte de esta Resolución, quedando notificado por cualquiera de estos medios el Personal Directivo Docente y Docente de la Institución.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La jornada académica y laboral, así como las demás funciones inherentes al cargo se realizarán de acuerdo con los Artículos 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10 y 11 del Decreto 1850 del 13 de Agosto de 2002, leyes 715 de 2001 y 734 de 2002 y sus decretos reglamentarios.

**ARTÍCULO TERCERO:** La Jornada Escolar para los diferentes niveles y la jornada laboral para los Docentes es:

NIVELES	JORNADA	JORNADA ESCOLAR	JORNADA LABORAL
Preescolar	Mañana	07:00 am - 11:00 am	06:30 am – 12:30 pm
	Tarde	01:00 pm - 05:00 pm	12:30 pm – 06:30 pm
Primaria	Mañana	07:00 am - 1:00 pm	06:30 am – 12:30 pm
	Tarde	01:00 pm - 06:00 pm	12:30 pm – 06:30 pm
Secundaria	Mañana	06:30 am - 12:30 am	06:30 am – 12:30 pm
	Tarde	12:30 pm - 06:30 pm	12:30 pm – 06:30 pm
Media Técnica	Mañana	Flexible	06:30 am – 12:30 pm
	Tarde	Flexible	12:30 pm – 06:30 pm
Adultos	Nocturna	06:00 pm - 10:00 pm	Ajustada a horas extras

**PARÁGRAFO PRIMERO: Jornada laboral de los Docentes.** Es el tiempo que dedican los docentes al cumplimiento de la asignación académica; a la ejecución de actividades curriculares complementarias, tales como la administración del proceso educativo; la preparación de su tarea académica; la evaluación, la calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos; las reuniones de profesores generales o por área; la dirección de grupo y servicio de orientación estudiantil; la atención de la comunidad, en especial de los padres de familia; las actividades formativas, culturales y deportivas contempladas en el proyecto educativo institucional; la realización de otras actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa e indirectamente en la educación; actividades de investigación y actualización pedagógica relacionadas con el proyecto educativo institucional; y actividades de planeación y evaluación institucional.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Los Docentes en el desarrollo de las actividades curriculares complementarias deberán realizar actas de las reuniones, evaluaciones y verificaciones, utilizando el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), y deberán elaborar planes de mejoramiento cada período académico y al final del año; la coordinación hará el seguimiento respectivo y dará información a rectoría de cada proyecto y actividad que desarrollen, permitiendo el debido proceso, el desarrollo de la gestión y el cumplimiento de metas individuales y/o colectivas.

**PARÁGRAFO TERCERO:** El tiempo dedicado a la atención del descanso pedagógico, a las actividades lúdicas y recreativas constituyen una actividad muy importante para el desarrollo de actitudes y valores fundamentales en la formación personal de los estudiantes. El Docente debe permanecer en el establecimiento y participar activamente en los objetivos y metas de cada actividad. En cada jornada se establecerán los lugares y los espacios para hacer el acompañamiento pedagógico a los estudiantes. (Ver Anexo No. 1)

**PARÁGRAFO CUARTO:** Los Docentes asignados en los niveles de Media Técnica en las diferentes jornadas, laborarán con horarios flexibles de acuerdo a la Directiva No. 16, numeral 2, literal C del Ministerio de Educación Nacional, **“La determinación de actividades curriculares complementarias de cada docente hasta complementar las 30 horas semanales de permanencia en el establecimiento, en las cuales está incluido el período diario de descanso”.**


*El rector podrá acordar horarios flexibles de la jornada laboral de los docentes de tal manera que cada uno puede cumplir las 30 horas semanales de permanencia sin que deba iniciar o terminar su jornada a la misma hora cada día”.*

---

Impulso al Desarrollo con la Educación Moderna”

Transversal 54 No. 30 570 Carretera Principal del Bosque  
 E-mail: [inem\\_cartagena@hotmail.com](mailto:inem_cartagena@hotmail.com)  
 Teléfono: 6438791



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM" CARTAGENA	FECHA:
	GESTIÓN DIRECTIVA - GESTIÓN ESTRATÉGICA	VERSIÓN:

**ARTÍCULO CUARTO:** El cumplimiento de la jornada escolar y laboral por parte de los Docentes será supervisada por los Coordinadores de la respectiva sede. En la realización de actividades como: izada a la bandera, espacios de reflexión, direcciones de grupo, actividades académicas, reuniones con la comunidad o actividades lúdicas, se establecerán los cambios requeridos en los horarios respectivos con la debida autorización y justificación.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Cuando el Docente por circunstancias especiales requiera ausentarse del plantel para atender: cita médica, odontológica, laboratorio y especialistas entre otros, debe solicitar permiso a Rectoría por escrito en el formato correspondiente, con tres (3) días de anticipación o mínimo un (1) día antes, según sea el caso dejando talleres para los grupos correspondientes.

La solicitud de permiso debe ser entregada al Coordinador (a) de la Sede, para efectos de prontitud en el trámite. En el caso de calamidad doméstica, familiar y/o enfermedad, accidente o caso fortuito se hará saber a la rectoría o coordinación a la mayor brevedad posible, para establecer el respectivo Plan de Emergencia. Las incapacidades se entregarán al Coordinador de cada sede según corresponda, máximo dos días después de la novedad. El reporte de accidente debe ser diligenciado con prontitud.

**ARTÍCULO QUINTO:** Es deber de cada Coordinador(a) cumplir con el horario y área de gestión determinada por la Rectoría, ocho (8) horas laborales efectivas. Deberá presentar cada bimestre informe de los índices de gestión alcanzados en las metas programadas en la planeación, mensualmente informar la estadística estudiantil salón por salón, en coordinación con los directores de grupo y llevar debidamente tabulado el rendimiento académico de cada grupo, así como comportamental y de asistencia del personal a su cargo (docentes, estudiantes, padres de familia, personal operativo y administrativo); periódicamente orientará las reuniones de los comités de área y reuniones de padres de familia. Conformarán con el rector el Comité Técnico Operativo; igualmente deberá dar cuenta de los proyectos y gestiones asignados.

**PARÁGRAFO:** Los Coordinadores participarán activamente con el equipo institucional de dirección en la elaboración de programaciones, seguimiento y evaluación de actividades curriculares, entrega de informes, asesoría y acompañamiento de la rectoría.

**ARTÍCULO SEXTO:** Los Coordinadores representan al Rector en cada una de las sedes y jornadas asignadas. La sede, la jornada y los horarios, personal Directivo Docente dedicado a la atención de los diferentes niveles escolares, al igual que la coordinación de las gestiones es la siguiente:


NOMBRE	C.C.	SEDE	NIVEL	HORARIO
BLANCO NARVAEZ WILSON ENRIQUE	73097634	INEM	MEDIA TÉCNICA	7:30 am – 5:30 pm
CASTRO HERAZO SANDRA	45761550	INEM	PREESCOLAR Y PRIMARIA	6:30 am – 4:30 pm
FOLIACO RAMOS YOMARA	51912778	INEM	SECUNDARIA (GRADOS 6° Y 7°)	6:00 am – 2:00 pm
MARRUGO ROMERO MARIA DE LOS ANGELES	33336748	J.I. LOS CARACOLES	PREESCOLAR	6:30 am – 4:30 pm
PAJARO GUTIERREZ JUAN RAMON	12536033	INEM	SECUNDARIA (GRADOS 8° Y 9°)	6:00 am – 2:00 pm
PEDRAZA TIJARO FRANCISCO ALEXANDER	93373394	ISABEL LA CATOLICA	PRIMARIA	6:30 am – 4:30 pm

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** La asignación académica año lectivo 2018, nivel preescolar, Sede Jardín Infantil Los Caracoles es la siguiente:

NOMBRE	C.C.	JORNADA	GRUPO	HORARIO
ALTAMAR GARCIA MARLY	45470609	MAÑANA	JARDÍN 02	06:30 am – 12:30 pm
ALVARADO TABORDA NEYLA	45471701	TARDE	PREJARDÍN 03	12:30 pm – 06:30 pm
CONEO RÍOS FABIOLA	45454329	MAÑANA	TRANSICIÓN 02	06:30 am – 12:30 pm
CORONADO DAZA CARMEN	45452560	TARDE	TRANSICIÓN 04	12:30 pm – 06:30 pm

Impulso al Desarrollo con la Educación Moderna”

Transversal 54 No. 30 570 Carretera Principal del Bosque  
 E-mail: inem\_cartagena@hotmail.com  
 Teléfono: 6438791

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM" CARTAGENA</b>	FECHA:
	<b>GESTIÓN DIRECTIVA - GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>	VERSIÓN:

HURTADO BANQUEZ MARIA EUGENIA	30766042	TARDE	PREJARDÍN 02	12:30 pm – 06:30 pm
JANNACETT SINNING CRISTINA	23084925	TARDE	JARDÍN 03	12:30 pm – 06:30 pm
JARAMILLO MENDOZA MARÍA LOURDES	33145799	TARDE	JARDÍN 04	12:30 pm – 06:30 pm
LUJÁN RUÍZ CARMEN ALICIA	33143788	MAÑANA	TRANSICIÓN 01	06:30 am – 12:30 pm
MAZA ANGULO RUBY ELENA	45465897	MAÑANA	PREJARDÍN 01	06:30 am – 12:30 pm
NOVA BARRIOS CIELO	45759010	MAÑANA	TRANSICIÓN 03	06:30 am – 12:30 pm
RIVERA ACOSTA ELSY LEONOR	42205721	TARDE	TRANSICIÓN 05	12:30 pm – 06:30 pm
ZÚÑIGA CÁRDENAS ENITH MARGARITA	45474798	MAÑANA	JARDÍN 01	06:30 am – 12:30 pm

**ARTÍCULO OCTAVO:** La asignación académica año lectivo 2018, básica primaria, Sede Isabel La Católica es la siguiente:


NOMBRE	C.C.	JORNADA	GRUPO	HORARIO
DEL CASTILLO VELAZCO YENNIS	45442541	MAÑANA	1-A	06:30 am – 12:30 pm
MARTÍNEZ DE PEREIRA MERY	33158486	MAÑANA	1-B	06:30 am – 12:30 pm
CANTILLO MEDINA YANETH	45470330	MAÑANA	2-A	06:30 am – 12:30 pm
CASTELAR LUCAS MARÍA TERESA	45468785	MAÑANA	2-B	06:30 am – 12:30 pm
LAFURIÉ RODRÍGUEZ NELSY	22696181	MAÑANA	3-A	06:30 am – 12:30 pm
VENTURA NAVAS DIANA	33367489	MAÑANA	3-B	06:30 am – 12:30 pm
CARMONA LEDESMA MARLENE	33339497	MAÑANA	4-A	06:30 am – 12:30 pm
CASTILLA ARRIETA LORENA VICTORIA	30574606	MAÑANA	4-B	06:30 am – 12:30 pm
BERTHEL DE LÓPEZ ROSA	33148103	MAÑANA	5-A	06:30 am – 12:30 pm
CERPA MEZA MARÍA REGINA	33106238	MAÑANA	5-B	06:30 am – 12:30 pm
AGÁMEZ RODRÍGUEZ BRUNILDA	64548093	TARDE	1-C	12:30 pm – 06:30 pm
GARCÉS DE ALBA NELCY DE JESÚS	45492061	TARDE	1-D	12:30 pm – 06:30 pm
PÉREZ CANENCIA GINA PATRICIA	45520344	TARDE	2-C	12:30 pm – 06:30 pm
VIDES DE MEJÍA ANA NERIS	42493485	TARDE	2-D	12:30 pm – 06:30 pm
GÓMEZ NIEVES ESTHER MARÍA	30649744	TARDE	3-C	12:30 pm – 06:30 pm
CHACÓN YEPES YEISI	1128055768	TARDE	3-D	12:30 pm – 06:30 pm
ORTEGA TORRES LOADIS DEL CARMEN	45458954	TARDE	4-C	12:30 pm – 06:30 pm
NN BÁSICA PRIMARIA		TARDE	4-D	12:30 pm – 06:30 pm
REYES HERAZO MARICELA	45688131	TARDE	5-C	12:30 pm – 06:30 pm
RAMOS CASTRO EDUAR ALFREDO	15051419	TARDE	5-D	12:30 pm – 06:30 pm

**ARTÍCULO NOVENO:** La asignación académica año lectivo 2018, nivel preescolar, Sede Principal es la siguiente:

NOMBRE	C.C.	JORNADA	GRUPO	HORARIO
PAUTT ROMERO STELA	45427324	MAÑANA	JARDÍN 01	06:30 am – 12:30 pm
REYES BARRIOS CARMEN ALEXA	45462234	MAÑANA	TRANSICIÓN 01	06:30 am – 12:30 pm
LARA GONZÁLEZ MARTA CECILIA	2205697	MAÑANA	TRANSICIÓN 02	06:30 am – 12:30 pm
NN PREESCOLAR		TARDE	PREJARDÍN 01	12:30 pm – 06:30 pm
CORDOBA GARCIA MARTHA	45456262	TARDE	PREJARDÍN 02	12:30 pm – 06:30 pm
NN PREESCOLAR		TARDE	JARDÍN 02	12:30 pm – 06:30 pm

Impulso al Desarrollo con la Educación Moderna”


Transversal 54 No. 30 570 Carretera Principal del Bosque  
E-mail: inem\_cartagena@hotmail.com  
Teléfono: 6438791

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM" CARTAGENA	FECHA:
	GESTIÓN DIRECTIVA - GESTIÓN ESTRATÉGICA	VERSIÓN:

**ARTÍCULO DÉCIMO:** La asignación académica año lectivo 2018, básica primaria, Sede Principal es la siguiente:

NOMBRE	C.C.	JORNADA	GRUPO	HORARIO
ECHAVEZ BUSTAMANTE DORGIS	45765078	MAÑANA	1-01	06:30 am – 12:30 pm
JIMÉNEZ PACHECO ANGÉLICA MARÍA	33103134	MAÑANA	1-02	06:30 am – 12:30 pm
ROMERO FIGUEROA KEILA GEORGINA	45539702	MAÑANA	2-01	06:30 am – 12:30 pm
MOSQUERA ARAUJO KAROL VIRGINIA	22801798	MAÑANA	2-02	06:30 am – 12:30 pm
ECHVERRÍA ANAYA PIEDAD DEL C.	64569765	MAÑANA	3-01	06:30 am – 12:30 pm
CARMONA RUIZ LEIDYS	1128057191	MAÑANA	3-02	06:30 am – 12:30 pm
ARRIETA VERBEL DIANA DEL C.	33104937	MAÑANA	4-01	06:30 am – 12:30 pm
ROBLES NORIEGA MARÍA ESTHER	45521002	MAÑANA	4-02	06:30 am – 12:30 pm
TATIS TORRES INGRID	45491701	MAÑANA	5-01	06:30 am – 12:30 pm
VÁSQUEZ MURILLO CLAUDIA	4551907	MAÑANA	5-02	06:30 am – 12:30 pm
NN BÁSICA PRIMARIA		TARDE	4-03	12:30 pm – 06:30 pm
CASTILLO JHON ERNESTO	73205275	TARDE	5-03	12:30 pm – 06:30 pm

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO:** La asignación académica del personal docente para el año lectivo 2018, en el nivel Básica Secundaria, Media Académica y Técnica en el marco de la diversificación, Sede Principal en sus dos jornadas es la siguiente:

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM" CARTAGENA</b>	FECHA:
	<b>GESTIÓN DIRECTIVA - GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>	VERSIÓN:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ESPECIALIDAD	JORNADA	GRUPO	ASIGNATURAS	Proyectos	6°	7°	8°	9°	10°	11°	TOTAL HORAS	H.E. PROYECTADAS	HORARIO
1	CARVAJALINO JIMÉNEZ ROSELVET JOSÉ	73093969	LENGUAJE	MAÑANA	6-02	Lenguaje		20						25	3	06:30 am – 12:30 pm
						Lec. Crítica		5								
2	FLÓREZ FARAK RUTH ESTHER	45488873	LENGUAJE	MAÑANA	11-07	Lenguaje		12					6	23	1	06:30 am – 12:30 pm
						Lec. Crítica		3				2				
3	JIMÉNEZ CERA CARMEN CRISTINA	42997671	LENGUAJE	MAÑANA	7-06	Lenguaje			12	6				23	1	06:30 am – 12:30 pm
						Lec. Crítica			3	2						
4	SIERRA VERGARA SARA PATRICIA	1143336678	LENGUAJE	MAÑANA	7-01	Lenguaje			16		3			24	2	06:30 am – 12:30 pm
						Lec. Crítica			4		1					
5	PINZÓN BARRIOS STEFANNY MARÍA	1047427248	LENGUAJE	MAÑANA	8-01	Lenguaje				15		3		24	2	06:30 am – 12:30 pm
						Lec. Crítica				5		1				
6	MIRANDA OTERO INDIRA	33101483	LENGUAJE	MAÑANA	9-06	Lenguaje					18			24	2	06:30 am – 12:30 pm
						Lec. Crítica					6					
7	CAMPO TORRES REMBERTO	73085601	LENGUAJE	MAÑANA	10-04	Lenguaje						18		24	2	06:30 am – 12:30 pm
						Lec. Crítica						6				
8	BUSTOS MEDINA MARÍA DE LOS ÁNGELES	45433376	LENGUAJE	MAÑANA	11-01	Lenguaje							18	24	2	06:30 am – 12:30 pm
						Lec. Crítica						6				
9	RAMÍREZ MORALES GERMÁN DAVID	8851457	IDIOMAS	MAÑANA	6-05	Inglés		12						21		06:30 am – 12:30 pm
						Francés				3	6					
10	BARRIOS LÓPEZ RAÚL	73133787	IDIOMAS	MAÑANA	6-08	Inglés		9		14				23	1	06:30 am – 12:30 pm
11	LÓPEZ BENITEZ OTONIEL	9102771	IDIOMAS	MAÑANA	6-07	Inglés		3			14		3	26	4	06:30 am – 12:30 pm
						Esp. Operación de Eventos AM: Inglés Técnico						2				
						<b>Esp. Operación de Eventos PM: Inglés Técnico</b>						<b>2</b>	<b>2</b>			
12	GUERRERO PIEDRAHITTA NANCY	41646907	IDIOMAS	MAÑANA	7-02	Inglés			21					21		06:30 am – 12:30 pm
13	CABRERA VILLAREAL ELAYNE ISABEL	32825878	IDIOMAS	MAÑANA	10-01	Inglés						21		23	1	06:30 am – 12:30 pm

Impulso al Desarrollo con la Educación Moderna”

Transversal 54 No. 30 570 Carretera Principal del Bosque  
E-mail: inem\_cartagena@hotmail.com  
Teléfono: 6438791





INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ  
TORICES "INEM" CARTAGENA

FECHA:

GESTIÓN DIRECTIVA - GESTIÓN ESTRATÉGICA

VERSIÓN:


No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ESPECIALIDAD	JORNADA	GRUPO	ASIGNATURAS	Proyectos	6°	7°	8°	9°	10°	11°	TOTAL HORAS	H.E. PROYECTADAS	HORARIO
						Esp. DOLCA AM: Inglés Técnico						2				
14	SARMIENTO ORTEGA JOSÉ IGNACIO	73074759	IDIOMAS	MAÑANA	11-02	Inglés							21	23	1	06:30 am – 12:30 pm
						Esp. Operación de Eventos AM: Inglés Técnico						2				
15	GONZÁLEZ JIMÉNEZ BEATRIZ ELENA	24347707	MATEMÁTICAS	MAÑANA	6-01	Matemática		12			8			20		06:30 am – 12:30 pm
16	MATUTE TURIZO NOHORA CECILIA	45457398	MATEMÁTICAS	MAÑANA		Matemática		20	4					24	2	06:30 am – 12:30 pm
17	DIAZ PALENCIA YADIRA	45457398	MATEMÁTICAS	MAÑANA	7-04	Matemática			24					24	2	06:30 am – 12:30 pm
18	VIECCO MANOTAS JOSÉ	3776344	MATEMÁTICAS	MAÑANA		Matemática				24				24	2	06:30 am – 12:30 pm
19	IRIARTE COLEY LIGIA DEL CARMEN	22419659	MATEMÁTICAS	MAÑANA	9-01	Matemática					20			20		06:30 am – 12:30 pm
20	AGAMEZ CERVANTES LUZ MARINA	57401386	MATEMÁTICAS	MAÑANA	10-05	Matemática						24		24	2	06:30 am – 12:30 pm
21	GARCÍA PATERNINA ADALBERTO	7883985	MATEMÁTICAS	MAÑANA	11-03	Matemática							20	20		06:30 am – 12:30 pm
22	VERBEL ARIZA ARTURO	70099076	MATEMÁTICAS	MAÑANA		Matemática				4		4	12	20		06:30 am – 12:30 pm
23	ARÉVALO RODRIGUEZ COLOMBIA	33151892	C. SOCIALES	MAÑANA	6-03	Sociales		18						24	2	06:30 am – 12:30 pm
						C. Ciudadanas		6								
24	DE LA CRUZ RESTREPO ELBA	41635076	C. SOCIALES	MAÑANA	7-05	Sociales			18					24	2	06:30 am – 12:30 pm
						C. Ciudadanas			6							
25	PÉREZ DÍAZ YOLEIDA	23139974	C. SOCIALES	MAÑANA	8-07	Sociales		3		21				25	3	06:30 am – 12:30 pm
						C. Ciudadanas		1								
26	ÁNGEL DE PATERNINA CENITH ISABEL	33150420	C. SOCIALES	MAÑANA	9-02	Sociales		3			21			25	3	06:30 am – 12:30 pm
						C. Ciudadanas		1								
27	MENDOZA SIERRA ORLANDO MIGUEL	73578693	C. SOCIALES	MAÑANA	7-07	Sociales			3					24	2	06:30 am – 12:30 pm
						C. Ciudadanas			1	7	5					
						Ciencias Económicas						8				
28	TUIRÁN DÁVILA LUDYS MARÍA	6752003	C. SOCIALES	MAÑANA	10-03	Ciencias Económicas						6	16	23	1	06:30 am – 12:30 pm
						C. Ciudadanas					1					

Impulso al Desarrollo con la Educación Moderna”

Transversal 54 No. 30 570 Carretera Principal del Bosque

E-mail: inem\_cartagena@hotmail.com


Teléfono: 6438791

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM" CARTAGENA</b>	FECHA:
	<b>GESTIÓN DIRECTIVA - GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>	VERSIÓN:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ESPECIALIDAD	JORNADA	GRUPO	ASIGNATURAS	Proyectos	6°	7°	8°	9°	10°	11°	TOTAL HORAS	H.E. PROYECTADAS	HORARIO
29	NAVARRO PADILLA JULIETH ERNESTINA	32521045	FILOSOFÍA	MAÑANA	10-06	Filosofía						21		22		06:30 am – 12:30 pm
						C. Ciudadanas				1						
30	CASTILLO CASTELLAR LEONARDO	73227046	FILOSOFÍA	MAÑANA		Filosofía							24	24	2	06:30 am – 12:30 pm
31	IRIARTE MARTÍNEZ MARÍA DEL ROSARIO	30878645	BIOLOGÍA	MAÑANA	6-06	Biología		18						24	2	06:30 am – 12:30 pm
						Ed. Ambiental		6								
32	RUÍZ MERCADO JORGE	73168179	BIOLOGÍA	MAÑANA	7-03	Biología			18					24	2	06:30 am – 12:30 pm
						Ed. Ambiental			6							
33	GUERRERO SALCEDO LUZ MARINA	22843740	BIOLOGÍA	MAÑANA		Biología				18				23	1	06:30 am – 12:30 pm
						Ed. Ambiental				5						
34	CALLEJAS CÁRCAMO RAFAEL	9130475	BIOLOGÍA	MAÑANA	9-03	Biología					12			24	2	06:30 am – 12:30 pm
						Ed. Ambiental				4						
						Química					8					
35	CASTRO HAYDAR CARMEN EMILIA	32638599	BIOLOGÍA	MAÑANA	9-07	Biología				3	9			22		06:30 am – 12:30 pm
						Ed. Ambiental				1	3					
						C. de la Salud					6					
36	BARRIOS DEL VALLE YADIRA RAQUEL	33335486	QUÍMICA	MAÑANA	11-04	Biología		6						23	1	06:30 am – 12:30 pm
						Ed. Ambiental		2								
						T. Electivo										
						Química				3		12				
37	VALENCIA CASTILLA RODOLFO	6756969	QUÍMICA	MAÑANA		Química						20		22		06:30 am – 12:30 pm
						Ed. Ambiental			1	1						
38	MOLINARES GUELL SIXTA MAGALIS	45445074	QUÍMICA	MAÑANA	11-05	Biología			3					23	1	06:30 am – 12:30 pm
						Química						20				
39	MULFORD GUERRERO YENIS	45499102	FÍSICA	MAÑANA	11-08	Física							24	24	2	06:30 am – 12:30 pm

Impulso al Desarrollo con la Educación Moderna”


Transversal 54 No. 30 570 Carretera Principal del Bosque  
E-mail: inem\_cartagena@hotmail.com  
Teléfono: 6438791

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM" CARTAGENA</b>	FECHA:
	<b>GESTIÓN DIRECTIVA - GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>	VERSIÓN:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ESPECIALIDAD	JORNADA	GRUPO	ASIGNATURAS	Proyectos	6°	7°	8°	9°	10°	11°	TOTAL HORAS	H.E. PROYECTADAS	HORARIO
40	HERRERA GONZÁLEZ UGER ALFONSO	9178827	FÍSICA	MAÑANA		Física						24		24	2	06:30 am – 12:30 pm
	HORAS EXTRAS		FÍSICA	MAÑANA		Física						4	8	12	12	
41	NIETO GONZÁLEZ RICHARD RAFAEL	73555565	ED. RELIGIOSA Y ED. ÉTICA	MAÑANA	6-04	Ed. Rel. Y Ed. Ética		16	6					22		06:30 am – 12:30 pm
42	BARCASNEGRAS DE REDONDO ELSY	33144473	ED. RELIGIOSA Y ED. ÉTICA	MAÑANA	8-02	Ed. Rel. Y Ed. Ética				14	8			22		06:30 am – 12:30 pm
43	GÓMEZ SERRANO MAURICIO	19208426	ED. RELIGIOSA Y ED. ÉTICA	MAÑANA	10-07	Ed. Rel. Y Ed. Ética			8			14		22		06:30 am – 12:30 pm
44	ROMERO PARRA JUAN JOSÉ	73081185	ED. RELIGIOSA Y ED. ÉTICA	MAÑANA	11-06	Ed. Rel. Y Ed. Ética				6			16	22		06:30 am – 12:30 pm
45	VALLEJO JIMÉNEZ ROBERTO	79145467	ED. FÍSICA	MAÑANA		Ed. Física		16	6					22		06:30 am – 12:30 pm
46	PUELLO VERGARA OSWALDO	9091834	ED. FÍSICA	MAÑANA		Ed. Física			8	14				22		06:30 am – 12:30 pm
47	RUIZ HOYOS VICTOR PATRICIO	70037454	ED. FÍSICA	MAÑANA		Ed. Física					14	8		22		06:30 am – 12:30 pm
48	CANO VILLARREAL FÉLIX	9200329	ED. FÍSICA	MAÑANA		Ed. Física						6	16	22		06:30 am – 12:30 pm
49	GALEYEVA IBATULAEVNA ALFIA	258466	INFORMÁTICA	MAÑANA		Informática		8		6			8	22		06:30 am – 12:30 pm
50	RAMOS GARCÉS JOSÉ DAVID	73185762	INFORMÁTICA	MAÑANA		Informática			7	1	7	7		22		06:30 am – 12:30 pm
51	PÉREZ PORTO YOLANDA	33151908	ED. ARTÍSTICA / ARTES PLÁSTICAS	MAÑANA		Ed. Artística		8	7					23	1	06:30 am – 12:30 pm
						Exploración Vocacional		8								
52	ARANGO PAEZ JESSICA PAOLA	1143338578	ED. ARTÍSTICA / ARTES PLÁSTICAS	MAÑANA	10-02	Ed. Artística						7	8	21		06:30 am – 12:30 pm
						Ambientes Tecnológicos: Artes Plásticas				3	3					
53	ALVAREZ RODRÍGUEZ JESSICA PATRICIA	1047422625	ED. ARTÍSTICA / ARTES PLÁSTICAS	MAÑANA	9-04	Ed. Artística				7	5			34	12	06:30 am – 12:30 pm
						Exploración Vocacional			8							
						<b>Esp. Música PM: Fund. Gramatical</b>						4				
						<b>Esp. Música PM: Práctica Orquestal</b>						4				
						<b>Esp. Música PM: Hist. Universal de la Música</b>						3				
						<b>Esp. Música PM: Práctica Instrumental</b>						3				

Impulso al Desarrollo con la Educación Moderna”


Transversal 54 No. 30 570 Carretera Principal del Bosque  
E-mail: inem\_cartagena@hotmail.com  
Teléfono: 6438791

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM" CARTAGENA</b>	FECHA:
	<b>GESTIÓN DIRECTIVA - GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>	VERSIÓN:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ESPECIALIDAD	JORNADA	GRUPO	ASIGNATURAS	Proyectos	6°	7°	8°	9°	10°	11°	TOTAL HORAS	H.E. PROYECTADAS	HORARIO
54	BARRIOS LEÓN GUSTAVO	9079689	COMERCIAL	MAÑANA	9-05	Exploración Vocacional			2					21		06:30 am – 12:30 pm
						Ambientes Tecnológicos: Contabilidad			4	4						
						Esp. Contab. y Fin. AM: Contabilidad					5					
						Esp. DOLCA AM: Estadística					3					
						Esp. Contab. y Fin. AM: Costos						3				
55	HERRERA PAUTT RAFAEL DEL C.	9093753	COMERCIAL	MAÑANA		Esp. Contab. y Fin. AM: Matemática Financiera						3		22		06:30 am – 12:30 pm
						Esp. Contab. y Fin. AM: Práctica Comercial					6					
						Esp. Contab. y Fin. AM: Estadística					3					
						Esp. Comercio Int. AM: Práctica Aduanera					8					
						<b>Esp. DOLCA II PM: Emprendimiento</b>					2					
56	JIMÉNEZ FRÍAS RODOLFO	73091673	COMERCIAL	MAÑANA	8-05	Ambientes Tecnológicos: Gestión Empresarial			2	2				32	10	06:30 am – 12:30 pm
						Esp. DOLCA AM: Manejo de Carga					4					
						Esp. Contab. y Fin. AM: Moneda y Banca					2					
						Esp. Contab. Y Fin. AM: Estadística					3					
						Esp. Comercio Int. AM: Comercio Internacional					2					
						Esp. Op. de Eventos AM: Proc. De la Información					2	2				
						<b>Esp. Contab. y Fin. PM: Costos</b>					3					
						<b>Esp. Contab. y Fin. PM: Matemática Finan.</b>					3					
						<b>Esp. Contab. y Fin. PM: Economía</b>					3					
						<b>Esp. Op. de Eventos PM: Proc. de la Información</b>					2	2				
57	CASTRO SAENZ INDIRA	45510755	COMERCIAL	MAÑANA		Exploración Vocacional			6					27	5	06:30 am – 12:30 pm
						Esp. Contab. y Fin. AM: Legislación Comercial					3					
						Esp. Contab. y Fin. AM: Emprendimiento					2	2				

Impulso al Desarrollo con la Educación Moderna”

Transversal 54 No. 30 570 Carretera Principal del Bosque  
E-mail: inem\_cartagena@hotmail.com  
Teléfono: 6438791


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM" CARTAGENA</b>	FECHA:
	<b>GESTIÓN DIRECTIVA - GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>	VERSIÓN:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ESPECIALIDAD	JORNADA	GRUPO	ASIGNATURAS	Proyectos	6°	7°	8°	9°	10°	11°	TOTAL HORAS	H.E. PROYECTADAS	HORARIO
						Esp. Comercio Int. AM: Contabilidad							2			
						<b>Esp. DOLCA II PM: Manejo de carga</b>						4				
						<b>Esp. DOLCA II PM: Estadística</b>						3				
						<b>Esp. Contab. y Fin. PM: Legislación Comercial</b>						3				
						<b>Esp. Contab. y Fin. PM: Moneda y Banca</b>							2			
58	ROCHA GUERRERO MARITZA	45442079	COMERCIAL	MAÑANA		Exploración Vocacional		8						28	6	06:30 am – 12:30 pm
						Esp. Contab. y Fin. AM: Economía						3				
						Esp. DOLCA AM: Planeación Logística						5				
						Esp. DOLCA AM: Emprendimiento						2				
						Esp. Comercio Int. AM: Contabilidad							2			
						<b>Esp. DOLCA I PM: Emprendimiento</b>						2				
						<b>Esp. Comercio Int. PM: Emprendimiento</b>							2			
						<b>Esp. Contab. y Fin. PM: Emprendimiento</b>						2	2			
59	GUERRERO JURADO ROSALBA	45432989	PROM. SOCIAL	MAÑANA	8-04	Exploración Vocacional		8						28	6	06:30 am – 12:30 pm
						Ambientes Tecnológicos: Desarrollo de la Comun.				6	6					
						Esp. Operación de Eventos AM: Relaciones Hum.						2				
						<b>Esp. Des. De la Comunidad PM: Proyecto</b>						4	4			
60	OCAMPO ARISTIZABAL MARÍA LETICIA	43559016	PROM. SOCIAL	MAÑANA	8-03	Exploración Vocacional			8					22		06:30 am – 12:30 pm
						Ambientes Tecnológicos: Patrimonio Cult. y Tur.				6	6					
						Esp. Operación de Eventos AM: Relaciones Hum.							2			
61	NN PROMOCION SOCIAL		PROM. SOCIAL	MAÑANA		Esp. Operación de Eventos AM: At. al Usuario						3	3	20		06:30 am – 12:30 pm
						Esp. Operación de Eventos AM: Organ. Eventos						3	3			
						Esp. Operación de Eventos AM: Emprendimiento						2	2			
						Esp. Operación de Eventos AM: Procesos Básicos						2	2			

Impulso al Desarrollo con la Educación Moderna”

Transversal 54 No. 30 570 Carretera Principal del Bosque  
E-mail: inem\_cartagena@hotmail.com  
Teléfono: 6438791




	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM" CARTAGENA</b>	FECHA:
	<b>GESTIÓN DIRECTIVA - GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>	VERSIÓN:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ESPECIALIDAD	JORNADA	GRUPO	ASIGNATURAS	Proyectos	6°	7°	8°	9°	10°	11°	TOTAL HORAS	H.E. PROYECTADAS	HORARIO
62	VALDEZ TORRES WILLIAM	9086325	INDUSTRIAL	MAÑANA		Exploración Vocacional		6	2					24	2	06:30 am – 12:30 pm
						Dibujo Técnico			2							
						Electricidad				6						
						Esp. Mec. Automotriz AM: Taller Automotriz					8					
	HORAS EXTRAS - INDUSTRIAL		INDUSTRIAL	MAÑANA		Taller de Maderas			8				14	14		
						Taller de Soldaduras				6						
63	CUENTAS PEÑA JANETH DE JESÚS	22441444	ORIENTACION ESCOLAR	MAÑANA		Bienestar Estudiantil										06:30 am – 12:30 pm
64	PRADA TOBO ESMERALDA	32746525	ORIENTACION ESCOLAR	MAÑANA		Bienestar Estudiantil										06:30 am – 12:30 pm
65	SANDOVAL RUIZ ISAIAS	7472987	ORIENTACION ESCOLAR	MAÑANA		Bienestar Estudiantil										06:30 am – 12:30 pm
	HORAS EXTRAS		LENGUAJE	TARDE		<b>Enf. Humanidades: Lenguaje II PM</b>						2	2	4	4	
66	GONZÁLEZ MAZA JOSÉ MARIO	73116736	IDIOMAS	TARDE		<b>Enf. Bilingüismo: Bilingüismo PM</b>						12	6	22		12:30 pm – 06:30 pm
						<b>Esp. DOLCA I PM: Inglés Técnico</b>					2					
						<b>Esp. DOLCA II PM: Inglés Técnico</b>					2					
						<b>Enf. Ciencias y Matemáticas: Matemáticas II PM</b>					2	2	4			
	HORAS EXTRAS		MATEMÁTICAS	TARDE		<b>Enf. Humanidades: Historia II PM</b>						2	2	4	4	12:30 pm – 06:30 pm
	HORAS EXTRAS		C. SOCIALES	TARDE		<b>Enf. Humanidades: Geografía II PM</b>						2	2	4	4	12:30 pm – 06:30 pm
	HORAS EXTRAS		C. NATURALES	TARDE		<b>Enf. Ciencias y Matemáticas: Biología II PM</b>						2	2	4	4	12:30 pm – 06:30 pm
						<b>Enf. Ciencias y Matemáticas: Química II PM</b>						2	2	4	4	12:30 pm – 06:30 pm
67	GARCÍA PACHECO HARLING LEWIS	8851159	ED. ARTÍSTICA / MÚSICA	TARDE	8-06	Educ. Artística					2			32	10	12:30 pm – 06:30 pm
						Ambientes Tecnológicos: Música			3	3						
						<b>Esp. Música PM: Fund. Gramatical</b>						4				
						<b>Esp. Música PM: Práctica Orquestal</b>						4				
						<b>Esp. Música PM: Hist. Universal de la Música</b>						3				

Impulso al Desarrollo con la Educación Moderna”


Transversal 54 No. 30 570 Carretera Principal del Bosque  
E-mail: inem\_cartagena@hotmail.com  
Teléfono: 6438791

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM" CARTAGENA</b>	FECHA:
	<b>GESTIÓN DIRECTIVA - GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>	VERSIÓN:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ESPECIALIDAD	JORNADA	GRUPO	ASIGNATURAS	Proyectos	6°	7°	8°	9°	10°	11°	TOTAL HORAS	H.E. PROYECTADAS	HORARIO
						Esp. Música PM: Práctica Instrumental							3			
						Proyecto Orquesta Tropical	10									
68	PARRA LEYTON NOHORA	41666868	ARTES PLÁSTICAS	TARDE		Esp. Artes Plásticas PM						8	14	22		12:30 pm – 06:30 pm
	HORAS EXTRAS		ARTES PLÁSTICAS	TARDE		Esp. Artes Plásticas PM						6		6	6	12:30 pm – 06:30 pm
69	REYES HERNÁNDEZ LEONARDO	73148897	COMERCIAL	TARDE		Esp. DOLCA I PM: Estadística						3		24	2	12:30 pm – 06:30 pm
						Esp. DOLCA II PM: Planeación Logística						5				
						Esp. Contab. y Fin. PM: Contabilidad						5				
						Esp. Contab. y Fin. PM: Estadística							3			
						Esp. Contab. y Fin. PM: Práctica Comercial							6			
						Esp. Comercio Int. PM: Contabilidad							2			
70	RODRÍGUEZ WONG MIRYAM	45459976	COMERCIAL	TARDE		Esp. DOLCA I PM: Planeación Logística						5		21		12:30 pm – 06:30 pm
						Esp. DOLCA I PM: Manejo de carga						4				
						Esp. Comercio Int. PM: Práctica Aduanera							8			
						Esp. Comercio Int. PM: Legislación Aduanera							2			
						Esp. Comercio Int. PM: Comercio Internacional							2			
71	CARABALLO HERRERA NAYSLAN	45760220	PROM. SOCIAL	MAÑANA		Esp. Des. De la Comunidad PM: Salud						3	3	22		12:30 pm – 06:30 pm
						Esp. Des. De la Comunidad PM: Des. Comunidad						4	4			
						Esp. Des. De la Comunidad PM: Emprendimiento						2	2			
						Esp. Operación de Eventos PM: Emprendimiento						2	2			
72	NN PROMOCION SOCIAL		PROM. SOCIAL	TARDE		Esp. Operación de Eventos PM: At. al Usuario						3	3	20		12:30 pm – 06:30 pm
						Esp. Operación de Eventos PM: Organ. Eventos						3	3			
						Esp. Operación de Eventos PM: Procesos Básicos						2	2			
						Esp. Operación de Eventos PM: Relaciones Hum.						2	2			
73	ARGEL GASPAS GABRIEL ANTONIO	73071104	PROM. SOCIAL	TARDE		Esp. Desarrollo Comunidad PM: Recreación						3	3	22		12:30 pm – 06:30 pm

Impulso al Desarrollo con la Educación Moderna”


Transversal 54 No. 30 570 Carretera Principal del Bosque  
E-mail: inem\_cartagena@hotmail.com  
Teléfono: 6438791

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM" CARTAGENA</b>	
		FECHA:
	<b>GESTIÓN DIRECTIVA - GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>	VERSIÓN:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ESPECIALIDAD	JORNADA	GRUPO	ASIGNATURAS	Proyectos	6°	7°	8°	9°	10°	11°	TOTAL HORAS	H.E. PROYECTADAS	HORARIO
						Proyecto Revitalización Histórica de las Festividades Novembrinas	4									
						Proyecto Dep., Rec. y Aprov. del Tiempo Libre	12									
74	BUSTOS ESPINEL CARLOS	19175415	INDUSTRIAL	TARDE		Esp. Metalmecánica 10-1 PM: Desarrollo Empresarial						1		22		12:30 pm – 06:30 pm
						Esp. Metalmecánica 10-1 PM: Taller Metalmecánico						4				
						Esp. Metalmecánica 10-1E PM: Des. Empresarial						1				
						Esp. Metalmecánica 10-1E PM: Taller Metalmecánico						4				
						Esp. Metalmecánica 11-1 PM: Taller Metalmecánico							4			
						Esp. Metalmecánica 11-1E PM: Taller Metalmecánico							4			
						Esp. Metalmecánica 11-2 PM: Taller Metalmecánico							4			
75	CARDOZO BLANCO ORLANDO	73081201	INDUSTRIAL	TARDE		Esp. Metalmecánica 10-1 PM: Taller Metalmecánico						4		22		12:30 pm – 06:30 pm
						Esp. Metalmecánica 10-1 PM: Teoría Metalmecánica						3				
						Esp. Metalmecánica 10-1 PM: Dibujo Metalmecánico						2				
						Esp. Mec. Automotriz 10-A PM: Taller Automotriz						4				
						Esp. Metalmecánica 10-1E PM: Teoría Metalmecánica						3				
						Esp. Metalmecánica 10-1E PM: Taller Metalmecánico						4				
						Esp. Metalmecánica 10-1E PM: Dibujo Metalmecánico						2				
76	OBANDO LOBO PEDRO	73097814	INDUSTRIAL	TARDE		Exploración Vocacional		2	2					31	9	12:30 pm – 06:30 pm
						Ambientes Tecnológicos: Dibujo Técnico				2						
						Esp. Mec. Automotriz AM: Teoría Automotriz						3				
						Esp. Mec. Automotriz AM: Dibujo Automotriz						2				
						Esp. Mec. Automotriz AM: Desarrollo Empresarial						1				
						Esp. Mec. Automotriz 10-A PM: Teoría Automotriz						3				
						Esp. Mec. Automotriz 10-A PM: Emprendimiento						1				
						Esp. Mec. Automotriz 10-A PM: Dibujo Automotriz						2				

Impulso al Desarrollo con la Educación Moderna”


Transversal 54 No. 30 570 Carretera Principal del Bosque  
E-mail: inem\_cartagena@hotmail.com  
Teléfono: 6438791

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM" CARTAGENA	
		FECHA:
	GESTIÓN DIRECTIVA - GESTIÓN ESTRATÉGICA	VERSIÓN:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ESPECIALIDAD	JORNADA	GRUPO	ASIGNATURAS	Proyectos	6°	7°	8°	9°	10°	11°	TOTAL HORAS	H.E. PROYECTADAS	HORARIO
						Esp. Mec. Automotriz 10-A PM: Taller Automotriz						4				
						Esp. Metalmecánica 11-1E PM: Teoría Metalmecánica						3				
						Esp. Metalmecánica 11-1E PM: Dibujo Metalmecánico						2				
						Esp. Metalmecánica 11-1E PM: Taller Metalmecánico						4				
77	RIAÑO BARRAGÁN AUGUSTO	19167957	INDUSTRIAL	TARDE		Esp. Metalmecánica 11-1 PM: Taller Metalmecánico						4		21		12:30 pm – 06:30 pm
						Esp. Metalmecánica 11-1 PM: Teoría Metalmecánica						3				
						Esp. Metalmecánica 11-1 PM: Dib. Metalmecánico						2				
						Esp. Metalmecánica 11-1 PM: Desarrollo Empresarial						1				
						Esp. Metalmecánica 11-2 PM: Taller Metalmecánico						4				
						Esp. Metalmecánica 11-2 PM: Teoría Metalmecánica						3				
						Esp. Metalmecánica 11-2 PM: Dib. Metalmecánico						2				
						Esp. Metalmecánica 11-2 PM: Desarrollo Empresarial						1				
						Esp. Metalmecánica 11-1E PM: Des. Empresarial						1				

Impulso al Desarrollo con la Educación Moderna”

Transversal 54 No. 30 570 Carretera Principal del Bosque  
 E-mail: inem\_cartagena@hotmail.com  
 Teléfono: 6438791

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM" CARTAGENA	FECHA:
	GESTIÓN DIRECTIVA - GESTIÓN ESTRATÉGICA	VERSIÓN:

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO:** Establecer como Proyectos Pedagógicos Transversales que se incorporan al currículo los siguientes:

- Proyecto de Educación Ambiental Escolar PRAE.
- Proyecto de fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre.
- Proyecto Revitalización Histórica de las Festividades Novembrinas.
- Proyecto Patrimonio Cultural.
- Proyecto Cátedra de Estudios Afrocolombianos.
- Proyecto Escolar de Gestión del Riesgo.
- Proyecto Aula de Apoyo Escolar.
- Proyecto de Convivencia Escolar, formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la Violencia Escolar.
- Proyecto Cátedra de la Paz.
- Proyecto Bilingüismo.
- Proyecto Banda de Paz.
- Proyecto Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil del INEM.
- Proyecto Orquesta Tropical.
- Proyecto Emisora Escolar.
- Proyecto Escuela de Padres.
- Proyecto Dirección de grupo.
- Proyecto de Lectura
- Proyecto Lúdico Matemático
- Proyecto Kidsmart (Preescolar)

**ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO:** Para los fines legales pertinentes envíese copia de la presente resolución a la UNALDE Industrial y de la Bahía y a la Secretaría de Educación Distrital.

#### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**


Dada en Cartagena a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2018.

### **ORIGINAL FIRMADO**

ARIDES SANDOVAL PEÑATA  
 Rector

Anexo: Anexo No. 1



	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES "INEM" CARTAGENA</b>	FECHA:
	<b>GESTIÓN DIRECTIVA - GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>	VERSIÓN:

### ANEXO No. 1. TURNOS DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

BLOQUES DÍAS	PRIMER BLOQUE 6:30 AM - 8:20 AM	SEGUNDO BLOQUE 8:20AM - 10:20AM	TERCER BLOQUE 10:45AM - 12:30M
LUNES	Leo Castillo .....01 Sixta Molinares .....10 Estefany Pinzón .....06 Yolanda Pérez .....01	Rafael Callejas .....11 Jéssica Arango ..... 04	I. Miranda .....06 Elayne Cabrera ..... 08 Rodolfo Valencia .....10 Roberto Vallejo ...14 y 15
MARTES	R. Nieto ..... 05 A. García ..... 01 Roosevelt Carvaja..... 01	Juan Pájaro Ramos ....05 Yomara Foliaco ..... 04 Wilson Blanco ..... 09	Nancy Guerrero .....08 Elba De La Cruz..... 05 Yoleida Pérez ..... 05 Jenny Mulford ..... 11 Osvaldo Puello ... 14 y 15
MIÉRCOLES	Elsy Barcasnegras .....05 Juan J. Romero .....05 R. Flórez ..... 06 Ludys Tuirán .....05 José Sarmiento .....01 Germán Ramírez .....08 José Viecco ..... 11	Otoniel López ..... 08 M. De los A. Bustos ....07 Carmen Castro ..... 10	Mauricio Gómez .....05 Carmen Jiménez .....06 María Iriarte .....10 Yadira Barrios ..... 11 Félix Cano .....14 y 15
JUEVES	Sara Sierra .....06 Remberto Campo .....01 Jorge Ruíz.....10	Nora Matute .....06 Jéssica Álvarez ..... 04	Luz M. Agámez .....06 Colombia A. ....05 Uger Herrera .....11 Víctor P. Ruíz .....14 y 15
VIERNES	Yulieth Navarro .....05 Cenit Ángel ..... 05 Luz M. Guerrero..... 10 Arturo Verbel .....01	O. Mendoza.....05 Ligia Iriarte .....06 José Ramos ..... 03	Beatriz González .....06 Yadira Díaz .....06 Raúl Barrios .....08 Alfia Galilleva ..... 03
<b>DE LUNES A VIERNES</b>	Rector, Coordinadores, Orientadores Escolares y Administrativos.	Rector, Coordinadores, Orientadores Escolares y Administrativos.	Rector, Coordinadores, Orientadores Escolares y Administrativos.

#### CONVENCIONES

**01 PUERTA PRINCIPAL:** Entrada y salida.

**02. PASILLO FRENTE A RECTORÍA.**

**03. ESCALINATAS DE INFORMÁTICA:** Corredor que conduce a los departamentos de E. Física, Ciencias, Comercial y Promoción Social.

**04. PASILLO DE BIBLIOTECA:** Entre los Bloques 04 y 05.

**05. CAFETERÍA MACONDO II:** Patio y pasillos frente al departamento de Catequesis y Ciencias Sociales.

**06. PATIO OJO DE ALCATRAZ:** Patio y pasillos frente a los Departamento de Matemáticas y de Español.

**07. PATIO SALONES DE ESPAÑOL:** Balcón segundo piso entre los patios de Idioma y Ojo de Alcatraz.

**08. PATIO DE IDIOMAS:** Último patio del bloque 04.

**09. ANTIGUO MONUMENTO A LA MECEDORA:** Entrada a Industrial y pasillo de kioscos escolares.

**10. CORREDOR DE CIENCIAS 1:** Empieza en el almacén del Colegio, sigue por la rampa y termina en los kioscos escolares (entre los bloques 06 y 05)

**11. CORREDOR DE CIENCIAS 2:** Pasillo entre el bloque 06 y el 07 (Área de Comercial).

**12. PASILLO DE PROMOCIÓN SOCIAL:** (Segundo Piso del bloque 07) Incluye la escalera de acceso al final de los kioscos escolares y el pasillo de acceso a los salones de Promoción Social.

**13. PASILLO DE COMERCIAL:** (Segundo Piso del bloque 07) Incluye la escalera de acceso al bloque ubicada frente a la cancha de básquet y el pasillo de acceso a los salones de este departamento.

**14. CANCHAS:** Ubicadas detrás del Coliseo y a un lado del Bloque 07.

**15. AFUERAS DEL DPTO DE EDUCACIÓN FÍSICA:** Zona verde entre administración, el coliseo y el bloque 06.

**16. TALLERES Y ÁREAS CONTIGUAS:** Zona de Talleres y Salones de Industrial.

Impulso al Desarrollo con la Educación Moderna”

Transversal 54 No. 30 570 Carretera Principal del Bosque  
E-mail: inem\_cartagena@hotmail.com  
Teléfono: 6438791